INFORME COMPLEMENTARIO

"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, CD N° 10/2023"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 25 días del mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las 11:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia se reúnen los miembros del comité de evaluación conformado por Resolución Nº 1738, de fecha 16 de junio del 2023, integrados por: Dr. Edison Florentín, C.P. Fátima Vargas Dávalos y C.P. Rosa Isabel Cuquejo a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la CD Nº 10/2023 "Adquisición de Medicamentos".-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 01/06/2023, Expediente Nº 308300, ID Nº 432094.-

Se procedió a la verificación de las documentaciones de las empresas que presentaron su oferta, observando que dichas ofertas cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De Carácter Sustancial). En consecuencia, se procede conforme lo preceptuado en el art. 63 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

A) CAPACIDAD FINANCIERA: Laboratorios Indufar C.I.S.A.

Resumen de Datos	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Promedio
Activo Corriente	178.682.409.799	215.260.817.332	235.102.807.841	256.309.536.158	326.849.952.122	242.441.104.650
Activo Corriente – Inventario	113.436.180.626	148.297.916.608	167.590.017.567	171.056.090.702	114.933.312.150	143.062.703.531
Activo Total	240.260.639.315	272.972.158.135	291.212.529.003	311.306.249.024	389.060.364.199	300.962.387.935
Pasivo Corriente	17.803.394.290	31.423.645.636	26.430.808.053	27.997.048.205	60.361.849.617	32.803.349.160
Pasivo Total	17.978.189.165	31.815.008.686	26.888.026.739	28.855.774.029	61.079.008.107	33.323.201.345
Utilidad del Ejercicio	50.193.096.661	62.108.329.407	72.097.459.763	77.756.321.488	111.530.881.097	74.737.217.683
Patrimonio Neto	222.282.450.150	241.157.149.449	264.324.502.264	282.450.474.995	327.981.356.092	267.639.186.590
RATIOS PRINCIPALES						
Activo Corriente/Pasivo Corriente	8,09	6,53	10,03	9,15	5,41	7,84
Prueba ácida(Activo Corriente-Inventario/Pasivo Corriente)	5,56	4,03	6,37	6,11	1,90	4,79
Endeudamiento Total(Pasivo Total/Activo Corriente)	0,12	0,15	0,10	0,11	0,19	0,13
Rentabilidad del capital propio(Utilidad/Patrimonio Neto)	0,28	0,27	0,22	0,28	0,34	0,28
LIQUIDEZ (ACTIVO Corriente - Pasivo Corriente)	161.007.528.065	152.486.090.560	160.879.015.509	228.312.487.953	266.488.102.505	193.834.644.918

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE	Cumple
b. Cedula Tributaria	Cumple
c. Copia de Balance y Estado de Resultados de los Años 2019 y 2020	Cumple

C.P. Fatima Vargas Dávalos
Secretaria General
Gobernación de San Pedro

C.P. Rosa Isabel Cuquejo
Gobernación de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO
Segundo Departamento
Secretaría de Salud

Dr. Edison Florentin Cardozo
Reg. Prof. Nº 7542
Secretario de Salud
Gobernación de San Pedro

B)- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.	Demostrar la experiencia en Adquisición de Medicamentos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 02 últimos años. (2020/2021).	**Presento** facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 02 últimos años. (2020/2021).	**CUMPLE**
	.Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia.		
	1.Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	**Presento** Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	**CUMPLE**
	2. Constancia de RUC emitida por la SET	**Presento** Constancia de RUC emitida por la SET	**CUMPLE**
	3.Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	**Presento** Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	**CUMPLE**
	Requisito documental para evaluar la capacidad técnica		
	Las empresas oferentes deberán estar legalmente habilitadas para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos	Presento documentos de estar legalmente habilitadas para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos	**CUMPLE**
	Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según corresponda	Presento Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según corresponda	**CUMPLE**
	El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria	Presento copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria	**CUMPLE**
	En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida	**Presento** Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y	**CUMPLE**

C.P. Fátima Vargas Dávalos
Secretaria General
Gobernación de San Pedro

C.P. Rosa I. Coquejo C.
Auditoría Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO
Segundo Departamento
Secretaría de Salud

Dr. Edilson Florentin Cardozo
Reg. Prof. Nº 7542
Secretario de Salud
Gobernación de San Pedro

	por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos pueden ser comercializado en el país.	que los medicamentos pueden ser comercializado en el país	
	Folletos, catálogos, prospecto impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano	Presento Folletos, catálogos, prospecto impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano	**CUMPLE**
	Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato	Presento Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato	**CUMPLE**

Se eleva el presente informe complementario a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.

C.P. Fátima Vargas Dávalos
Secretaria General
Gobernación de San Pedro

C.P. Rosa I. Cuquejo Coronel
Auditoría Interna

GOBERNACION DE SAN PEDRO
Segundo Departamento
Secretaría de Salud

Dr. Edilson Florentín Cardozo
Reg. Prof. Nº 7542
Secretario de Salud
Gobernación de San Pedro